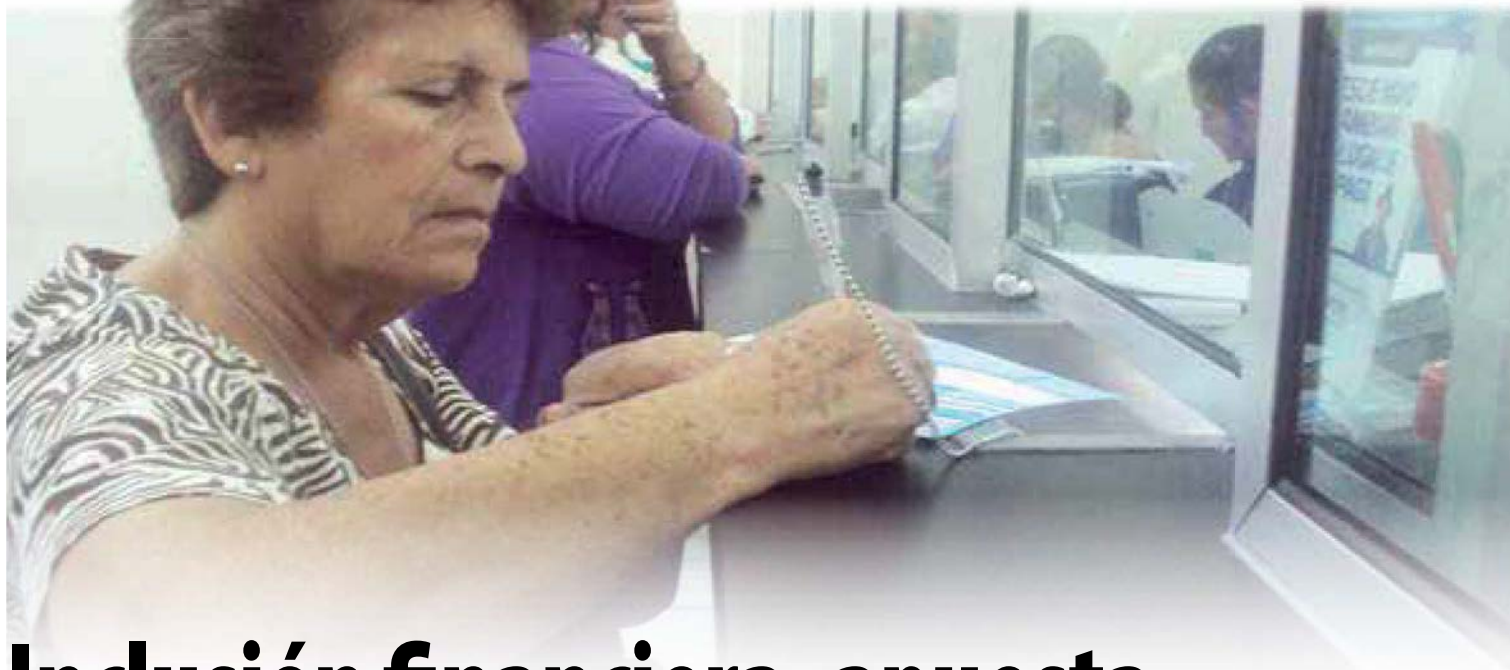




Inclusión financiera, apuesta gubernamental hacia el progreso

Las instituciones financieras no bancarias (IFNBs) podrían continuar siendo efectivas en canalizar recursos de la banca de desarrollo en áreas geográficas y segmentos económicos donde la presencia de la banca comercial es baja.

Agustín Vargas

La Política Nacional de Inclusión Financiera anunciada recientemente por el Presidente Enrique Peña Nieto parece ser la apuesta del Gobierno Federal para acelerar el progreso del país hacia una inclusión financiera mayor y alcanzar una penetración del crédito privado de 40%.

De lo que se trata también con esta política es acercar

a un mayor número de personas a los servicios financieros como una forma de abatir parte del rezago social en el país, porque promete que ningún mexicano será excluido del sistema financiero.

Todos los mexicanos, sin distinción alguna, tendrán acceso al sistema financiero. Más aún, los ciudadanos podrán hacer realidad cualquier proyecto de vida que se tracen a lo largo de su existencia, dijo el mandatario durante la presentación de esa política pública.

La realidad, sin embargo, da cuenta también que muchos mexicanos han abandonado el sistema financiero por el mal trato que han recibido en oficinas bancarias, principalmente, y por la mala atención y calidad de los productos.

Aunque el objetivo de alcanzar una penetración del crédito privado de 40% del PIB es retador, una pronta ejecución de esta política podría apoyar la tenden-

cia positiva en el crédito al sector privado y a traerlo más cercano al objetivo del gobierno hacia 2018. En 2015 aumentó el nivel de intermediación financiera a 33.5% desde 27.7% en 2012.

La calificadora Fitch Ratings realizó recientemente un análisis de dicha política y destaca que con independencia de si se consigue el objetivo de 2018 o no, considera positiva esta política, teniendo en cuenta su posible contribución a las perspectivas de crecimiento sostenible a mediano plazo de los préstamos.

La política se enfocará en seis ejes. Estos incluyen el desarrollo de infraestructura financiera en áreas desatendidas y en el uso de tecnología. En opinión de la agencia, estos son cruciales para alcanzar el objetivo establecido.

La extensión de servicios financieros a segmentos socioeconómicos bajos podría ampliarse a través de un uso mayor del modelo

de corresponsalías. En éste, una institución financiera ofrece sus servicios a través de alianzas con comercios u otros participantes no financieros de manera que alcanza áreas en las que es más costoso operar con una sucursal formal.

La importancia de estas alianzas ha aumentado progresivamente para las compañías de microfinanciamiento calificadas por Fitch. Estas han incrementado el uso de corresponsales para recibir el pago de los préstamos y para el desembolso de créditos.

La Política Nacional de Inclusión Financiera parece ser la apuesta del Gobierno Federal para acelerar el progreso del país

Corresponsalías financieras

De acuerdo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al cierre de septiembre de 2015 había 2.81 corresponsales por cada 10,000 adultos, en comparación con 1.86 sucursales por cada 10,000 adultos. La figura de corresponsal también se destacó en la reforma



financiera desde 2013.

En opinión de Fitch, este pilar busca impulsar la importancia de este modelo, que ha sido parcialmente subutilizado por las instituciones financieras. La banca de desarrollo continúa jugando un papel importante para lograr una inclusión financiera mayor, dado que incrementará su oferta de productos en localidades dispersas y en segmentos que son menos atendidos por los bancos comerciales, como pymes, productores agrícolas pequeños e individuos con ingresos bajos.

Las líneas de crédito, las garantías de cartera y emisiones y la asistencia técnica provista por la banca de desarrollo están impulsando el crecimiento del crédito.

Fitch considera que las instituciones financieras no bancarias (IFNBs) podrían continuar siendo efectivas en canalizar recursos de la banca de desarrollo en áreas geográficas y segmentos económicos donde la presencia de la banca comercial es baja.

Estima que casi la mitad del crédito al sector privado es provisto por IFNBs y que esto podría incrementar como resultado de la política anunciada recientemente.

En términos de tecnología, el uso mayor de teléfonos móviles inteligentes en el país podría servir para alcanzar zonas rurales o semiurbanas a través de la oferta de servicios financieros móviles, lo que ha probado ser atractivo en otros países de Latinoamérica.

El incremento gradual de las inversiones en FinTech por algunas IFNBs y bancos calificados es prueba de cómo la tecnología



podría impulsar la oferta de productos financieros en el futuro.

Sin embargo, Fitch considera que esto todavía está en una etapa inicial y aunque se realizan pruebas piloto por instituciones financieras, no se espera una dispersión de crédito masiva a través de estos canales en el corto plazo. La agencia también considera que la regulación y supervisión de estas operaciones podría ser más costosa y haría más lenta su expansión.

La política incluye otros pilares como el desarrollo de una cultura financiera responsable, el establecimiento de mecanismos de protección al consumidor y la compilación y monitoreo de datos relacionados a mediciones de inclusión financiera.

En opinión de Fitch, todos estos pilares son

necesarios para complementar la estrategia del gobierno, aunque algunas de ellas, como el desarrollo de una cultura financiera, mostrarían una mejoría relevante solamente a través del tiempo y requerirían esfuerzos conjuntos y compromiso del gobierno y de los participantes del mercado.

Usuarios castigan a bancos

En los últimos tres años, aumentó en 12.7 millones el número de adultos en México con al menos un producto financiero, al pasar de 39.4 millones a 52.1 millones de adultos.

De 2012 a 2015, creció a 44% el porcentaje de la población adulta que tiene una cuenta (nómina, pensión, ahorro, cheques, plazo, inversión y para recibir transferencias de

gobierno), al pasar de 25 millones a 33.6 millones de adultos.

En 2015, 2.8 millones de mexicanos más tienen un crédito en comparación con 2012.

Estos datos forman parte de los resultados de la segunda Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), cuyo levantamiento se realizó del 20 de julio al 28 de agosto de 2015 y que realizaron conjuntamente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el aval de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los excluidos

La encuesta revela también que en México el 56% de su población, alrededor de 42.6 millones de adultos, no tienen una cuenta de ahorro o pensión en el sistema formal y el 14% de ellos son ex usuarios del sistema financiero.

Asimismo, la ENIF arrojó que el 50% de los 11 millones de ex usuarios dejó de trabajar y ya no usaba la cuenta para que le depositaran, el 10% tuvo una mala experiencia con la entidad financiera, 10% no utilizaba el producto y 5% no cumplía con el saldo mínimo.

En tanto, de quienes tienen una cuenta (44% restante que equivale a 33.6 millones de personas), 29% utiliza mecanismos informales para guardar o hacer crecer su dinero, es decir, 15 millones de mexicanos adultos ahorran a través de tandas y 30 millones prefieren guardar el dinero en casa, literalmente debajo del colchón. HAB

En 2015, 2.8 millones de mexicanos más tienen un crédito en comparación con 2012.

De lo que se trata también con esta política es acercar a un mayor número de personas a los servicios financieros

